

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8521** *Resolución de 8 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 32, de 15 de febrero de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 83, de fecha 3 de mayo de 2019, se ha publicado el anuncio de bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Cuatro plazas de Oficial de Policía, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Por Resolución de Alcaldía n.º 50, de fecha 6 de febrero de 2019, se aprueban las bases específicas del procedimiento selectivo para proveer:

– Una plaza de Sargento de SPEIS, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Dichas bases se encuentran publicadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso para proveer cuatro plazas de Oficial de Policía y una plaza de Sargento del SPEIS, será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Linares <https://linares.sedelectronica.es>.

Linares, 8 de mayo de 2019.–El Alcalde, Juan Fernández Gutiérrez.